

A los accionistas de:

Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V.

Almacén General de Depósito

Organización Auxiliar del Crédito

PRESENTE.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar del Crédito**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las notas explicativas de las políticas contables significativas. Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron dictaminados por otro contador público.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan la imagen fiel de la situación financiera de **Almacenadora Inter Americana, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito, Organización Auxiliar del Crédito**, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos y con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección de la empresa en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones o Sociedades Financieras de Objeto limitado, Organizaciones Auxiliares del Crédito y Casas de Cambio emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SYRQUIN Y ASOCIADOS, S.C.
C.P.C. SALVADOR PEREZ CABRERA
Cédula Profesional No. 374617

Ciudad de México, a 26 de marzo de 2021.